

Santa-Fé, Agosto 12 de 1907

Nota N.º 3669

Expte. N.º 318

Letra C.

Dr. Presidente de la Comisión de
Fomento

Vencido punto

Tempo el honor de comunicar á U. que es el expediente iniciado por la Comisión Escolar de acá, sobre compra de un terreno para anexo de la escuela, el Consejo resolvió en fecha 13 de Julio p.pdo. lo siguiente: —

"El H. Consejo de Educación resuelve: 1.º Turnar hasta la suma de un mil pesos moneda nacional en la adquisición de un terreno, de quince metros de frente, lindero al que ocupa la escuela de Tinaso Cuerto, y tasarlo: 2.º Dar poder al señor J. Anderson, presidente de la C.

misión Escolar de dicho lu-
gar, para que acepte la re-
critura de dicho terreno y con-
trate el tapial que será de
buen ladrillo colorado; 3.º

Porar por el valor indicado, con-
tra la Comisión de Fomento,
á cuenta del 10% de sus rentas
del 2.º semestre del 1901 y 1.º de
1902; 4.º Comuníquese á quienes
corresponda, tomarse nota en
Contaduría y pase el expedien-
te á la Inspección General pas-
ta que esté terminado con el
certificado del Director de la Es-
cuela y la rendición de cuenta
correspondiente. — J. F. Silva

— A Guaya, no. 11.º

Saluda al Sr. Presidente.


